

Los 42.000 discapacitados de Gipuzkoa contarán con una tarjeta de identificación

DARÁ ACCESO A LAS PRESTACIONES Y BENEFICIOS PARA ESTE COLECTIVO

Se enviará por correo desde finales de marzo a quien tenga un 33% de minusvalía

DONOSTIA. Unos 42.000 guipuzcoanos recibirán en sus casas a partir de finales de este mes una tarjeta que les permitirá identificarse como personas con discapacidad sin tener que usar su certificado en papel. La identificación, que sólo obtendrán aquellos que tengan un grado de minusvalía mayor o igual al 33%, servirá para acceder a las prestaciones y beneficios dedicados a este colectivo, tanto de carácter fiscal, como social.

“La tarjeta va a ser oficial y, en cuanto esté aprobado el decreto y publicado en el Boletín Oficial de Gipuzkoa –lo que se prevé para finales de marzo–, comenzará el envío (por correo)”, explicó la diputada de Política Social, Maite Etxaniz, durante la presentación ayer de la tarjeta. 3.400

La responsable foral explicó que la tarjeta llevará el nombre y DNI de la persona usuaria, además de una 'd' en braille para que las personas con ceguera puedan reconocerla.

Aunque “la mayoría” de las valoraciones de discapacidad son indefinidas, según afirmó Etxaniz, aquellas que tengan “fecha de caducidad” será visible en la tarjeta, que deberán renovar. También se podrá solicitar un duplicado en los Servicios Sociales de Base de los ayuntamientos en caso de extravío, deterioro o robo. En este último la solicitud deberá ir acompañada de la denuncia correspondiente, aunque en cuanto se notifique la Diputación

cancelará de oficio la tarjeta sustraída o perdida. Cuando una resolución judicial o administrativa modifique el grado de minusvalía, en caso de que iguale o supere la cifra del 33% se le emitirá automáticamente la tarjeta. Si ocurre lo contrario, se deberá devolver este documento en un plazo de diez días.

“El objetivo es identificar a las personas con discapacidad. El certificado de minusvalía se seguirá emitiendo en papel, pero utilizarlo cada vez que se necesita acreditar la condición de persona con discapacidad es bastante incómodo y el deterioro del papel, evidente”, justificó Etxaniz.

Con la simple presentación de la tarjeta –junto al DNI–, añadió la diputada, se pueden obtener beneficios como “asistencia sanitaria y farmacéutica gratuita, deducciones en el IRPF, deducciones fiscales en la compra o adaptación del coche, bonificaciones por rendimiento de trabajo, reserva para estacionar permanentemente en el aparcamiento, reserva de vivienda de protección oficial adaptada, ayudas económicas por nacimiento o adopción, ayudas técnicas en productos de apoyo, descuentos en actos culturales, deportivos o de ocio y descuentos en transporte público”.

MÁS DE 1.600 PLAZAS Por otro lado, el director foral de Dependencia, Juan Ramón Larrañaga, compareció junto con Etxaniz para anunciar la publicación de una guía sobre los centros residenciales y de día para

La Diputación edita una guía sobre centros residenciales y de día para personas con algún tipo de discapacidad



Identificación para discapacitados que incluye una 'd' en braille. FOTO: N.G.

personas con discapacidad. Actualmente, la Diputación mantiene cubiertas 899 plazas de alojamiento y 757 en centros de día, aunque la capacidad de las infraestructuras se podría ampliar si fuera necesario.

La guía, que se remitirá a ayuntamientos y asociaciones del ámbito de la discapacidad, detalla de cada centro la entidad que lo gestiona y su titular, el lugar donde se ubica, el teléfono, número de plazas, fax y correo electrónico.

Larrañaga recordó que los centros residenciales son “alternativas a su vivienda habitual”, en donde se ofrece “alojamiento, manutención y una atención integral”, mientras que los centros de día se dirigen “a quienes residen con su familia, para que ésta pueda compaginar sus actividades ocasionales y profesionales cotidianas con el cuidado de la persona con discapacidad”, quien puede acceder a diversas actividades, además de recibir “una atención personalizada”.

La guía está colgada en la web del departamento www.gizartepolitika.net y viene a completar una colección que de 17 guías con temas tan diversos como la acogida de menores o la inserción social y el empleo. >N.G.

Educadores de menores en huelga



DONOSTIA. Seis trabajadores de los 72 empleados que integran la Asociación de Hogares Nuevo Futuro de Gipuzkoa, que gestiona centros de atención a menores, se han declarado en huelga tras el despido de una auxiliar educativa. La huelga ha sido convocada por empleados que trabajan en uno de los seis pisos que tiene esta asociación en Donostia, manteniéndose el resto al margen, según precisó la dirección. FOTO: RUBEN PLAZA

Novios 2.010-2.011

Si vas a casarte en los años 2010 ó 2011, participa en este sorteo. Puedes conseguir todo lo necesario para tu boda: los trajes del novio y de la novia, el ramo, un hotel para la noche de bodas, una cena para la despedida, la música de la boda, complementos para tu nuevo hogar, y muchos regalos más.

CADENA 100
SAN SEBASTIAN 100

BASES DE PARTICIPACION

- Pueden participar todas las parejas que vayan a contraer matrimonio (canónico o civil) a lo largo de 2010 ó 2011.
- Para participar enviar el CUPON de PARTICIPACION a: CADENA 100 - Miracruz, nº 9 Entrésuelo - 20001 DONOSTIA - SAN SEBASTIAN o un correo electrónico con sus datos a sansebastian@cadena100.net.
- Antes de retirar los premios de los establecimientos colaboradores se deberá acreditar oficialmente el próximo enlace matrimonial de la pareja.

REGALOS GENTILEZA DE:

CUPON DE PARTICIPACION
(enviar a Cadena 100 San Sebastián: Miracruz, 9 Entrésuelo - 20001 Donostia) o por e-mail a: sansebastian@cadena100.net

D.N.I. _____ Nombre _____

Apellidos _____

Dirección _____ C.P. _____

Teléfono _____ Población _____

Lugar de la boda _____ Fecha _____

Nombre y apellidos del novio _____

RELLENAR CON DATOS DE LA NOVIA

Los participantes en este sorteo aceptan su conformidad en el uso de estos datos para el envío de comunicaciones comerciales por parte de nuestros patrocinadores. Se admitirá un solo cupón por pareja.